

Guayaquil, abrيل 20 de 1.992

MEMORIA DEL DIRECTOR, CORRESPONDIENTE AL PERIODICO Enero 1992, p. 23.

A la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA RIO MARIA S.A.

En cumplimiento a las funciones que se me encomendaron y de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales de la Empresa Republicana Rio Maria S.A., y de acuerdo a la ley de Compañías vigente, se me permite presentar consideraciones de los asuntos siguientes. La MEMORIA como representante legal y administrativo autor de ésta, por el período comprendido de enero 1 a diciembre 31 de 1.991.

- 1.- Durante el año de 1.991 no se registran ingresos, al no haberse realizado operaciones monetarias;
- 2.- Las proyecciones tomadas para el año de 1.991, no se llevaron a cabo por falta de líneas de crédito para las Inmobiliarias, por parte de la banca comercial;
- 3.- Certifico que he dado cumplimiento a las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a los actos que se registren en los archivos correspondientes;
- 4.- En 1.991 sobre "impresos promocionales tipo libro", por lo tanto no produjeron problemas de carácter legal o administrativos;
- 5.- Sobre la situación financiera, con respecto al capital de trabajo neto, éste tuvo una variación negativa en S 654.114,12;
- 6.- El Estado de Pérdidas & Ganancias, arrojó una pérdida de S 534.673,97,17;
- 7.- Recomiendo al Directorio, a la Administración y a la Junta General de Accionistas, se realicen para efectos de estudiar la posibilidad de materializar las solicitudes de créditos en FILIBANCO y Banco del Pacífico con el fin de avanzar en el proyecto de promoción para lotes de terrenos en Residencias Río Oroya Club, de la filial BAJO CIELO S.A..

Por lo descrito en líneas precedentes, expreso que este Informe ejerce su efecto sobre la actividad de esta Compañía, cosa de voluntad propia, autónoma.

Atte cordialmente,

Ing. Edmundo Chávez Flores,  
DIRECTOR

28 MAY 1992